



Multas para la oferta ilegal de apartamentos por Internet

Los empresarios pretenden frenar la competencia desleal

La Consejería de Turismo se ha hecho eco de la demanda de los empresarios de poner coto al alquiler ilegal de apartamentos en Internet y sancionará a los que lo hagan irregularmente. **PÁGINA 6**

MAY.08.014



Turismo sancionará la oferta ilegal de apartamentos en Internet

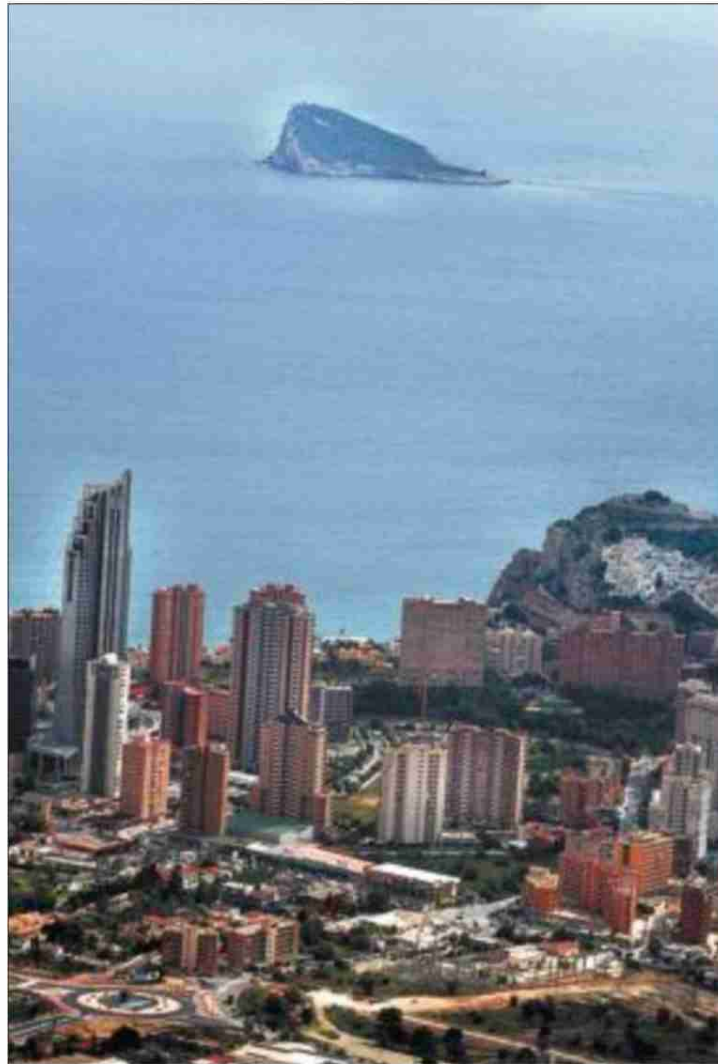
Pretende erradicar la creciente competencia desleal en el sector

SERGI CASTILLO
Benidorm

Los apartamentos turísticos que se anuncian en portales de Internet o en prensa sin informar de su número de registro oficial podrán ser sancionados. La patronal de los apartamentos turísticos y la consejera de Turismo, Angélica Such Ronda, parecen haber dado con la solución para frenar el principal problema del sector: la oferta no reglada de alojamientos turísticos. El presidente de la Asociación de Apartamentos Turísticos de la Costa Blanca (Aptur), Sergio Gambi, explicó que Such ha aceptado su propuesta de sancionar "a aquellos empresarios que publicitan unos servicios que no tienen datos de alta" a través de los mecanismos habituales como los portales profesionales y la prensa, que son las principales herramientas para el alquiler.

Fuentes de la Consejería de Turismo han confirmado que el borrador del reglamento de Apartamentos Turísticos sobre el que trabajan y que entregarán a las asociaciones empresariales el 15 de mayo considerará una "presunta infracción administrativa" no informar del número de registro en los anuncios. Gambi representa a 20.000 de las 134.000 plazas de apartamentos turísticos de la Comunidad Valenciana y es directivo de la Federación Valenciana de Asociaciones de Apartamentos Turísticos y miembro del Consejo de Turismo de la Comunidad Valenciana.

El empresario benidormense considera que Turismo ha dado "un gran paso" al incluir esta su-



Una vista de Benidorm. / CARLES FRANCESC

gerencia, aunque admite que no será suficiente. "Las asociaciones empresariales vamos a tomar medidas. Haremos un seguimiento de los portales web y denunciaremos a la consejería a los anunciantes que no puedan mostrar su registro", señaló.

Un estudio elaborado por Aptur en 2006 reveló que el 79,7% de las plazas turísticas en Benidorm no están reguladas, es decir, el alquiler se realiza al margen de las normas y cánones impuestos por la Administración para esta actividad.

Javier García, vicepresidente y portavoz de Hosbec, con cerca de 10.000 plazas asociadas, considera que el decreto será "el más importante que elabore la consejería en toda su historia, por el impacto que tendrá en el sector". Desde la patronal hotelera de Benidorm aluden a los estudios de Exceltur y La Caixa, según los cuales "está demostrado que una plaza reglada genera de 15 a 20 veces más riqueza y contribuye a la sostenibilidad de un destino turístico", indica García. Hosbec ha pedido la creación de la modalidad de apartotel, para diferenciarla de los alo-

Según un estudio, el 79% de las plazas de Benidorm no están reguladas

jamientos turísticos o apartamentos.

Las relaciones de los empresarios turísticos de Benidorm con Milagrosa Martínez, antecesora de Angélica Such en el departamento autonómico, estuvieron marcadas por los desencuentros. Desde el sector acusaron a Martínez de "dejadez y permisividad" con esta práctica fraudulenta prohibida por la ley, y le pidieron sin éxito más inspecciones. Tanto Gambi como el presidente de Hosbec, Antoni Mayor, consideran que el trato con la nueva responsable es "excelente" y le atribuye a ella haber desbloqueado la situación e intentar solucionar su principal problema.